

## Nombre de la Normativa

Ordinario 219 de la DT sobre la no aplicabilidad a los trabajadores regidos por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal dependientes de una Corporación Municipal, el Reglamento sobre procedimientos de investigación de acoso sexual, laboral o de violencia en el trabajo", contenida en el Decreto N°21 de 2024, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social

## Descripción breve de la Normativa

La Dirección del Trabajo ha sostenido que toda persona trabajadora de una Corporación Municipal que realice funciones de atención primaria de salud municipal de forma exclusiva debe estar regido por la Ley N°19.378 y no por el Código del Trabajo.

Asimismo, ratifica que dicho Código no tendrá aplicación supletoria para tales trabajadores, toda vez que el inciso 1° del artículo 4° de la Ley N°19.378 y el inciso 1° del artículo 4° del Decreto N°1889, del Ministerio de Salud, de 1995, disponen que en todo lo no regulado por las disposiciones del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal se aplicarán de forma supletoria las normas de la Ley N°18.883, que establece el Estatuto de los Funcionarios Municipales.

Por tanto, no resulta aplicable a estos trabajadores dependientes de una Corporación Municipal, el Reglamento que establece las directrices a las cuales deberán ajustarse los procedimientos de investigación de acoso sexual, laboral o de violencia en el trabajo", contenida en el Decreto N°21 de 2024, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social

### Obligaciones Empleador

### Obligaciones Trabajador

### Obligaciones OAL

Informar a trabajadores dependientes regidos por la Ley N°18.883 y la Ley N°19.378, la no aplicabilidad del Reglamento que establece las directrices a las cuales deberán ajustarse los procedimientos de investigación de acoso sexual, laboral o de violencia en el trabajo", contenida en el Decreto N°21 de 2024, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social



**Organismo Emisor: Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones**

Fecha de Publicación:

11 de abril de 2025

Fecha Vigencia:

11 de abril de 2025

**Rubros**

Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria  
Enseñanza  
Servicios Sociales y de Salud  
Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales

**Palabras Claves**

Dirección del Trabajo; Funcionario de atención primaria; reglamento de procedimientos de investigación de acoso sexual, laboral o de violencia en el trabajo.

**Normativas Relacionadas**

Ley 19.378;  
Ley 21.643.

**Conoce más**